

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas
 En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
 Extranjero, 6 meses 12'00

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la
 imprenta de este periódico, Progreso, 5.
 Anuncios á precios convencionales.

CATOLICISMO Y RACIONALISMO

PROBLEMAS HISTÓRICO-FILOSÓFICOS

CAPÍTULO VIII

DE LOS VÍNCULOS SOCIALES

Siendo el hombre un ser sociable por naturaleza, según tuvimos ocasión de ver en el capítulo anterior, natural es que dentro de la sociedad existan vínculos bastante poderosos para mantener unidos á los hombres y conducirlos, ó, cuando menos, ayudarlos á conseguir su fin. Y si la sociedad es natural en el hombre, por fuerza han de ser también naturales aquellos vínculos sin los que no podríamos vivir en sociedad; puesto que no se concibe ésta sin aquellos, y Dios no habría obrado sabiamente al imponernos como una necesidad el vivir unidos sin proveernos de los medios necesarios.

Más no se crea que vayamos á sostener que todos los vínculos sociales sean naturales y se impongan como una necesidad, no. Consecuentes con la doctrina que venimos exponiendo, recordamos haber dicho en el capítulo anterior que en la sociedad se encuentran dos elementos, uno *esencial* y otro *accidental*; y ahora decimos, de conformidad con lo expuesto, que, los vínculos que han de unir á los hombres en el primer aspecto, esto es, dentro del elemento *esencial* son naturales, impuestos por la misma naturaleza, y sin ellos la sociedad sería imposible; y que los demás que se encuentran en el elemento *accidental*, son también accidentales, pudiendo los hombres optar por unos, ó por otros, ó hacer caso omiso de ellos.

Entre aquellos vínculos naturales, esenciales en la sociedad, y quizás los únicos que lo sean, están la religión, el lenguaje y el gobierno, sobre los cuales vamos á hacer algunas observaciones, tratando en este capítulo del primer vínculo y en el siguiente hablaremos de los otros dos.

No hay pueblo sin Dios, y por ende sin religión. Esta verdad, demostrada hasta la saciedad por la tradición y por la Historia, está confirmada por nuestra misma naturaleza. ¿De dónde proviene esa idea de la Divinidad innata en nuestra naturaleza? ¿Será necesario acudir para explicarla á la revelación primitiva, transmitida de generación en generación hasta nuestros días? Posible es esta demostración, no lo dudamos; pero hay

otra más asequible, que se alcanza por medio de la contemplación del Universo y acudiendo al testimonio de nuestra conciencia.

Muchas veces hemos parado mientes en las negaciones del ateo y en las monstruosidades del blasfemo, y, elevando nuestros ojos al Cielo y paseando una mirada por la Tierra, hemos ahogado en la garganta un grito de espanto; porque nosotros vemos á Dios doquiera tornamos los ojos, oímos su voz en nuestra propia conciencia, juzgando inexorable de nuestros actos, y miramos en todas partes sus maravillas, y escuchamos una voz como de concierto universal que forman armónicamente todos los seres y que es el cántico que eleva á Dios el universo. No es necesario oír el dictamen de los sabios, ni consultar la Metafísica para afirmar la existencia de Dios, basta con abrir los ojos y tener atentos los oídos. Por esto no es de maravillar cómo el campesino, que nunca ha leído más libro que el de la naturaleza, y el pastor, que jamás se sentó en los escaños de los grandes liceos, estén tan seguros de la existencia de Dios como nosotros que filosófica é históricamente la demostramos. Y es que el campesino encuentra la certeza de ella en las estaciones del tiempo, cuya uniforme rotación observa como regulada por un Ser sapientísimo, y en la lluvia que abona sus tareas y que no depende de su voluntad; y el pastor la encuentra en la cria de sus ganados, y en la contemplación de las estrellas, que ve aparecer en el Oriente cuando el Sol se oculta por el Occidente, y sepultarse en el Ocaso á tiempo que la sonriente aurora asoma su sonrosada faz por el lado opuesto. Es que uno y otro han preguntado al lirio campestre de azulados pétalos y á la secular encina, al aura de la mañana y á la furiosa tormenta, y todos han contestado unánimes: Dios existe. «¿Quis est tam veors, qui, cum in coelum suspexerit, non sentiat Deum esse?» ¿Quién es, en verdad tan insensato, que mirando al cielo, y tendiendo una mirada sobre la Tierra y observando la armonía del Universo, no siente que hay Dios?

Un pueblo sin religión sería un fenómeno nunca visto, ya que las exploraciones por las comarcas más incultas y bárbaras del Globo han venido á dar una evidencia incontestable á la doctrina corriente en la Historia. Están de tal modo impresos en el hombre los sentimientos religiosos, que son los únicos

que no han podido arrancar del corazón humano los cataclismos de las edades. Pudo corromper el hombre la revelación primitiva, pero no quedarse sin Dios; pudo olvidar á Jehová, pero, á pesar de las pasiones y vicios que combatieron la vida de los pueblos antiguos, estos se forjaron un Olimpo habitado por Dioses, unos campos Eliseos donde el mortal había de gozar después de la muerte, y un Tártaro, lugar de penas y desgracias. Que alguien nos presente un sólo pueblo que olvidase por completo la idea de la Divinidad, y nosotros tiraremos la pluma sin pasar adelante. Ya se nos presente la religión panteísta entre los indios, ora consideremos el dualismo de los persas, ora el *antropomorfismo* de los griegos y romanos, cualquier pueblo que consideremos monoteísta ó politeísta, siempre resultará la misma verdad, que jamás existió nación sin religión y culto. Hablen por nosotros las páginas todas de la Historia, hable esa multitud de monumentos en los que la humanidad ha expresado sus sentimientos y sus ideas, hablen con su elocuencia muda el templo de Indra en la India, el de Karnak, las Pirámides y las esfinges en Egipto, el Partenón de Atenas, el Panteón de Roma, los monumentos mejicanos de *Schiolula* y *Papantla*, y otros mil que, diseminados acá y allá en los cinco Continentes, confirman la verdad que venimos sosteniendo. Y si aún no nos basta, acerquémonos á examinar las excavaciones que ha hecho la curiosidad del hombre sobre las ruinas de las antiguas ciudades, y entre los escombros encontraremos quizás la estatua de un Dios que habrá ocupado un trono sobre el altar del templo derruido.

(Se continuará)

DISCURSO

DEL SEÑOR OBISPO DE SALAMANCA

pronunciado en el Senado

EL DÍA 28 DE JUNIO DE 1890.

sobre

ECONOMÍAS EN EL PRESUPUESTO ECLESIASTICO

(Continuación)

No es, pues, que yo tema por el momento, señores senadores; pero mañana puede ocupar otro hombre el departamento que hoy desempeña el Sr. Puigerver, y á mí me cumple estar prevenido y que la Cámara sepa de qué manera puede llevarse á

cabo ese propósito que hoy encomendamos á la buena dirección del Gobierno de S. M.

Será preciso, pues, en este reducido presupuesto de obligaciones eclesiásticas encender una lámpara para ir escudriñando por los rincones aquello que se ha dejado y no está concordado. Pues mirad, señores senadores, qué asuntos tengo apuntados que pudiera depender de la facultad del Gobierno suprimirlos, y no se si todavía acaecerá encontrarse algún convenio para que se respete alguna parte del presupuesto. Lavatorio de pobres, Santuario de Montserrat, Casa de Santa Teresa, Biblioteca Colombina, Ofrenda al Apóstol Santiago.

Estos son los conceptos por los que pudieran en este presupuesto introducirse economías, que espero que el Gobierno no hará por su insignificancia y los recuerdos gloriosos que borra; y si en esto es en lo único que puede hacerse, vuelvo á repetir, ¿á qué viene ese artículo, que huelga todo entero? Bien pudiera extenderme todavía y hablar de las cantidades consignadas en otros artículos, pero no puedo ni debo molestar la atención de la Cámara.

Voy sencillamente á figurarme el caso de qué, en verdad, el Gobierno de S. M. realice lo que hoy le vais á encomendar: que se presente al Padre Santo, que le dirija su voz y le describa la situación aflictiva en que se encuentra España. Pero si se le pide, señores senadores, la reducción del presupuesto de obligaciones eclesiásticas, debe comenzar con un exordio en que diga estas ó semejantes palabras: «Santísimo Padre: nosotros hemos rasgado y deshecho aquel pacto solemne que estipulamos con Vuestra Santidad; aquel artículo 1.º que Vos tanto habéis ponderado y encajado en la Alocución de 15 de Septiembre de 1851, no existe cual Vuestra Santidad lo había concebido y desenvuelto. El artículo 2.º también hace tiempo que es letra muerta en nuestra España, y lo mismo el artículo 3.º, y otro tanto sucede con el artículo 4.º, que se refieren á la unidad católica, á la enseñanza católica, á la vigilancia de los Obispos, que pueden también contener la introducción de los malos libros que corrompen las costumbres, debiendo ser auxiliados por el Gobierno en tan nobilísima tarea».

También, señores (puesto que es un hecho, lo he de decir), es menester que luego represente que ha desaparecido el *fuero eclesiástico*; y últimamente, ahora mismo vamos quedando reducidos á obtener del Gobierno nuestras modestas asignaciones

quería presenciar sus últimos momentos. Recibida la Sagrada Eucaristía, dió gracias al Señor por tan inestimable beneficio, y bendijo á su familia arrodillado junto á su lecho. Poco tiempo despues, cuando teniendo en sus manos un crucifijo se le creía muerto, abrió los ojos, y mirando al cielo exclamó estático: «¡Oh bondad inefable, de Dios! ¡cuán dulce es mi alegría! ¡Veo los cielos abiertos, y al Eterno con sus ángeles, y á la Reina de los cielos y de la tierra, la Santísima Virgen que me trae una hermosísima corona...! Y espiró trémulo de alegría balbuceando estas palabras: «¡¡Bendita seas!!»

Aquel santo anciano colocado en el ataud atraía despues la atención general por la sublime belleza que la muerte había impreso en su semblante y por la blancura casi luminosa de su frente que recordaba los sublimes cuadros de los pintores cristianos Zurbarán y Greco. La religión católica solo es capaz de crear como venida del cielo estos tipos heróicos y sublimes que tan noble lustre y edificantes modelos puede producir en la profesión médica muy análoga á la sacerdotal.

El segundo deber del médico es tener sólida

mento, eran motivadas por la manía del bienestar, por las emociones de la política y sobre todo del sistema constitucional que enloquece á las masas con el amor del poder bajo la forma democrática ó socialista.

No comprendía la medicina moderna, tan materialista porque no la había aprendido, aunque veía sus funestos resultados, sobre todo en las enfermedades causadas por las pasiones. Cuando se hablaba delante de este digno Médico, de un crimen cometido, de una quiebra fraudulenta, de un escándalo conyugal, ó de una acción infame, decía con firmísima convicción: «Y cómo no ha de suceder así? Los hombres no temen á Dios ni se confiesan. La Confesión es freno muchas veces de los crímenes» Y como hemos dicho antes, fué dichosísimo en sus postrimerias porque «siempre decía, fué la única intención de mis acciones que me sirviesen para obtener una buena muerte.»

Cuando llegó para este noble anciano la hora suprema llamó á los que amaba, ante el lecho mortuario; se le administró el Viático rodeado de innumerable concurrencia de pueblo, que agradecido á las bondades de aquel santo

La oración tiene además la virtud de ser una poderosa palanca para el alma, un fuego que la abrasa, un alimento de su vida. Mental ó vocal sube hasta Dios; vibra el verbo humano en la presencia divina; el alma se despierta poco á poco, se desprende de la materia, adquiere nueva vida, y conquista facultades maravillosas, reminiscencias ó recuerdos de su origen celestial.

El médico religioso debe frecuentar los Sacramentos, sobre todo el de la Eucaristía. El alma entonces se nutre del Verbo encarnado, se hace participante de su vida divina, y en sentido muy análogo al de Jesucristo le dá vigor y fortaleza santas para decirse á sí mismo: «Mi misión no son los sanos, sino los enfermos, pues estos son los que me necesitan.» Y decimos vigor y fortaleza santas, porque cuando llegue el frecuente caso de que sus queridos enfermos se aproximen á las puertas de la muerte, dada la ineficacia de los medios terapéuticos y acatando los profundos designios de la Providencia, la Eucaristía y la oración se las darán suficientes para dominar los respetos humanos, y cumplir con un deber sacratísimo de conciencia que es prevenir á las familia

eclesiásticas en la forma ordinaria que las demás clases, dignas de todo mi respeto, pero que por esas formas alguien nos considerará y tratará como á empleados del Estado, siendo ministros de Dios.

Todo esto debía representar el Gobierno á Su Santidad; y después de aducir estos hechos, tendría que añadir: «He aquí que me presento, Santo Padre, como el hijo pródigo, que vengo á pedir la legítima, pero no la legítima propia. *Da mihi portionem substantiae quae mihi contingit.*» No; vengo á pedir la legítima de la Iglesia; vengo á reducir todavía las atenciones de este presupuesto eclesiástico, las atenciones que son debidas, que tienen por fundamento principal (como decía aún el ministro de Gracia y Justicia en 1882) la indemnización de los bienes que el Estado español había tomado de manos de la Iglesia católica.

Su Santidad, ya lo sabeis vosotros, aunque nos presentemos con este carácter de hijo pródigo, es padre al fin que le recibe y le extiende también sus brazos, y, no contento con ello, celebra la vuelta de su hijo reconocido con brillantes fiestas. Pero yo quisiera que el Gobierno de S. M. se presentara en disposición de hijo pródigo, completamente arrepentido, y que pudiera decir de una determinada y resuelta vez: «Si en 1854, si en 1868, si tantas veces hemos faltado á nuestros compromisos, será ya la última vez que podamos dar ese rato de amargura y dolor á Vuestra Santidad; determino Vuestra Santidad lo que más convenga á los intereses de nuestra católica nación.»

Estad seguros que tratándose de las necesidades de la patria, nunca, nadie como la Iglesia ha hecho sacrificios, y declárenlo por mí las páginas de nuestra historia. En todas las circunstancias azarosas de España sabéis muy bien que la Iglesia ha venido á favorecerla; cuando el enemigo ha llamado, ha traspasado nuestras fronteras, en seguida supo ella vender sus tesoros para detener su paso, el paso enemigo, y contribuir á la gloria de España, á fin de que no fueran pisoteadas sus banderas por el extranjero. Pero es preciso decir también á Su Santidad, al propio tiempo que se le pide la legítima de la Iglesia, que todavía nos falta por cumplir un deber sagrado, cual es la parte de culto que se debe á la Iglesia, y que ni en tiempo de la Restauración, de ciertos años de la Revolución, ni con los Gobiernos sucesivos se la ha prestado, y aunque es verdad que por el departamento de Hacienda se la ha declarado, sin razón, que no ha lugar á esas reclamaciones, por lo que á mí toca, no reclamado á tiempo, y mi reclamación debe constar en el Consejo de Estado.

También es verdad que los Obispos hemos reclamado de esas disposiciones de Hacienda, y todas ellas están pendientes de resolución en el mismo fuero en ese Consejo de Estado. Será preciso decir á Su Santidad que, á pesar de ser artículo convenido que se tenga la Administración y la visita de las Diócesis suprimidas mientras no se incorporen á aquellas á que de-

ben agregarse, se atienda también á esta necesidad con la cantidad ínfima de 23.000 pesetas, que me figuro han desparecido del presupuesto. (*El señor ministro de Gracia y Justicia:* Sí, pero no ahora, hace ya dos años.) Yo lo he visto consignado en el presupuesto de hace dos años. (*El señor ministro de Gracia y Justicia:* Ni en el anterior ni en éste figura.)

¿Qué se intenta, pues, señores senadores? ¿Cuál es el propósito de que se vayan reduciendo paulatinamente las obligaciones de nuestro presupuesto? ¿Adónde se se vá á parar? ¿Se irá á parar sencillamente á aquella frase pronunciada en el Parlamento español, y que yo no puedo esperar, mucho menos en esta Cámara ilustre, que se quiera llegar al punto de que el sacerdote católico sea considerado como el ídolo de las naciones modernas?

(Se continuará)

Cabos sueltos

Dice nuestro estimado colega «El Movimiento Católico», con muchísima razón:

«El párroco de San Andrés, en Lille, se ha negado á dar sepultura eclesiástica al cadáver de una señora que había contraído únicamente matrimonio civil y nadie ha extrañado la conducta de tan celoso sacerdote. Trasladamos esta noticia á los que en nuestro país quieren que obren las autoridades eclesiásticas de la misma suerte que si en la Iglesia de Dios no hubiese cánones.»

A los enemigos de los frailes.

En la última junta de la Sociedad Española de Geografía comercial, entre otros acuerdos se tomó el siguiente, del que damos traslado á los patriotas que claman contra las Ordenes religiosas:

«El Sr. Valero, representante en Guinea de las Sociedades Geográficas ha manifestado que los niños *pamues* y *vengas*, educados por nuestros misioneros, han de ser elemento utilísimo para el desarrollo de la colonia. Los hay que tienen ya oficios, y todos aprenden á hablar y escribir el español en poco más de un año. Los *pamues* son una raza superior, inteligente, valerosa y noble, cuya educación es de gran interés para España, por lo cual la Sociedad expresó su deseo de que los misioneros estendieran aún más su obra de propaganda.»

Noticias locales y regionales.

Según «Las Provincias» de Valencia, la salud pública es inmejorable en aquella población, demostrándolo con el número sumamente corto de cadáveres enterrados.

De cuando en cuando ocurre algún caso calificado de sospechoso, pero hasta ahora siempre ha resultado, que según el parecer de los facultativos, no hay motivos para que se tenga por tal caso sospechoso.

Según el mismo periódico las noticias sanitarias recibidas durante la mañana y tarde del día 7 en el Gobierno Civil, fueron todas satisfactorias.

Los alcaldes y delegados de Cullera, Almiserat, Sueca, Alcoira y Villanueva de Castellón participaron no ocurría novedad alguna en sus respectivas localidades.

No era tan perfecta la salud en Carcagente, donde se registraron dos invasiones; dos y una defunción en Castellón de Rugat; y cuatro y cinco respectivamente en Gandía.

—El ministro de la Gobernación dirigió ayer al gobernador el siguiente telegrama:

«El sucesor de V. S., que saldrá muy en breve para esa, llevará instrucciones respecto al auxilio que deba prestarse á Gandía, y á la vez se le arbitrarán los nuevos recursos que puedan necesitarse.»

—Ha quedado instalado en una casa de campo de las afueras de Gandía el hospital de coléricos. Hoy serán trasladados los enfermos que su estado lo permita. Las cuatro hermanas de la Caridad que estaban en Montichelvo, se han encargado de la asistencia de los enfermos.

—Los datos recibidos en el gobierno civil hasta la madrugada de hoy señalan diez invasiones y siete defunciones en Gandía; en Beniopa, una invasión y una defunción; en Carcagente dos invasiones; y en Castellón de Rugat dos invasiones y una defunción.

Ha sido aprobado el plano de ensanche de esta ciudad, presentado en el Ministerio de Fomento, por el entendido arquitecto D. José Guardiola.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena.

El miércoles tuvo lugar en el Palacio Episcopal de Orihuela la junta de participes del culto y Clero para la elección de Administrador habilitado del mismo de nuestra Diócesis, siendo elegido para desempeñar dicho cargo el presbítero don Pedro Villa.

La dirección general de Beneficencia y Sanidad ha pasado una circular á los gobernadores de las provincias marítimas, haciéndoles saber que para los efectos de lo dispuesto en la regla 55 de la real orden de 31 de Marzo de 1888, la declaración oficial de la aparición de una epidemia en territorio de la Península é islas adyacentes se considere hecha desde el día en que aparezca la localidad invadida en la relación de las invasiones y defunciones que se publiquen en la «Gaceta».

Debido á las gestiones practicadas por el alcalde Sr. Terol, la compañía de los ferro-carriles andaluces ha concedido la rebaja de billetes para los días en que se celebren en esta capital las corridas de toros.

Ya que tan generosa se muestra la expresada compañía ferro viaria, le rogamos que la rebaja de precios que ha hecho para la temporada de baños á los ba-

ñistas que van á Torrevieja, la haga extensiva para los que vengán á esta capital.

El inventor ilustre del buque submarino ha dirigido al sabio Cardenal Arzobispo de Valencia una sentida y espresiva carta, que con suma complacencia publicamos á continuación:

«San Fernando 27 de Junio 1890.

Excmo. Sr. Cardenal Monescillo. Venerable y respetabilísimo Prelado: Acabo de recibir la inmensa alegría de leer su querida carta, sin más que la pena de saber que ha estado Su Eminencia tanto tiempo enfermo, cuando yo le creía desde hace tiempo restablecido.

No sé si una caricia de mi padre (q. e. e. g.) me produciría gozo tan grande como saber que me dedica Su Ema. los primeros momentos de salud.

Como síntesis de todos los sentimientos de gratitud que hacia vos experimento, ¿me permite Su Ema. que tan pronto como mis deberes me lo permitan vaya á Valencia á besar su mano?

Un millón de gracias por el interés con que desea mis recompensas, pero estoy ya tan recompensado, que difícilmente podrán darme nada tan valioso como el amor que ya me he conquistado de todos mis conciudadanos, ni nada que me enorgullezca como no sea el facilitarme los medios de realizar todos mis planes y hacer grande á mi patria.

Por otra, Su Ema. lo dice bien en su carta: ¡Bendita sea la sobriedad fecunda de los humildes! La sublime virtud de la humildad, tan sabiamente predicada por Nuestro Señor Jesucristo, tiene más valor de lo que parece: ella me hace no desear ni necesitar nada y me ha evitado los males que traen consigo los odios y rencoras y otra porción de pasiones que afortunadamente no conozco: no puedo ser, pues más feliz de lo que soy. ¡Bendito sea Dios, que así me hizo y que tan visiblemente me proteja!

El conserve la preciosa salud de Vuestra Eminencia, y queda como siempre agradecidísimo á sus bendiciones, admirando la sabiduría y haciendo justicia á sus talentos, el que con toda el alma se honra en ser su más obediente servidor Q. B. S. M.,

Isaac Peral.»

Dice «La Tarde»:

«El alcalde de Denia, participa al señor Gobernador, que desde anteayer, no se han registrado nuevas invasiones en aquella importante ciudad, y que se halla restablecido el único enfermo que existía de enfermedad sospechosa.»

Nuestras noticias particulares concuerdan con las recibidas por conducto oficial, añadiendo que entre el entendido cuerpo médico de aquella ciudad, existe la misma incertidumbre sobre la clasificación de la epidemia, pues mientras unos aseguran categóricamente que no es cólera morbo, otros afirman que lo es.

para los últimos Sacramentos y procurar así la salvación de las almas que Dios les ha presentado en el camino de su noble profesión. Y no negamos, porque lo hemos experimentado con frecuencia, que el cumplimiento de este deber es doloroso, pero la vida del Médico es vida de sacrificios, casi siempre mal recompensados, si bien la tranquilidad de su conciencia y la recompensa de Dios, y el respeto debido á sus virtudes deben ser sus únicas aspiraciones. ¡Oh cuán feliz será en sus postrimerías el Médico que cumplió durante su vida laboriosa sus deberes religiosos consigo mismo, con Dios y con sus semejantes! El Médico lleno de fé católica es un tipo que apenas existe, y sin embargo en ninguna otra profesión se conoce mejor la nada de las cosas y la fragilidad de nuestras esperanzas.

Tuvimos la dicha de conocer á uno de estos buenos cristianos que fué médico de la Armada, piadoso sin ostentación, modesto y rígido en el cumplimiento de todos sus deberes, durante su larga vida. Residente después en una capital de provincia ejerció su profesión con toda clase de personas. Cobraba de los ricos sus honorarios, nada pedía á los pobres, y daba

sus limosnas á otras personas para que se ignorase su procedencia.

Durante medio siglo vivió de la manera siguiente: Se despertaba á las cinco de la mañana, hacía una breve oración, y sentado en su lecho reflexionaba durante media hora sobre el estado de sus enfermos; se vestía y oía la primera Misa en la iglesia más próxima á su casa. Visitaba sus enfermos hasta las once; á las doce se desayunaba, descansaba después una hora, y consultaba sus libros hasta las cuatro en que volvía á visitar los enfermos.

Concluida la visita regresaba á la Iglesia para adorar al Santísimo Sacramento y rogar por los enfermos y propias necesidades. Cenaba frugalmente y se acostaba á las diez; y en los domingos y fiestas principales frecuentaba los Santos Sacramentos de la Confesión y Eucaristía. Ejerció durante cincuenta y cinco años el sacerdocio médico con notable acierto basado en hechos clínicos análogos á los que había observado, y lo que es aún mejor en las inspiraciones del sentido común que poseía en alto grado. Afirmaba que el predominio del sistema nervioso sobre las otras funciones del organismo, y muchas enfermedades cada vez en au-

ciencia, fruto de continuados estudios y de profunda elevación en todos los casos de su práctica profesional.

CIENCIA.

Muy conocido es el célebre aforismo de Hipócrates referente á la Medicina. «Vida breve, arte largo, juicio difícil, experimentación peligrosa». En cuanto á ser arte largo y juicio difícil parécenos que puede atribuirse en primer lugar á la aparición en varias épocas, de afortunados novadores que han procurado hacer prevalecer sus sistemas, y en segundo lugar á la confusión que aun hoy reina en las definiciones de la medicina ciencia, y de la medicina como arte, teórica la una, y práctica la otra, solidarias en cierto modo, y que contribuyen á los errores de diagnóstico, y al sostenimiento de preocupaciones erróneas ó falsas que dificultan su progreso. Pero como la medicina clínica, ó sea el arte medical abarca la fisiología y la terapéutica, de aquí la necesidad de emplear todos los medios de análisis y síntesis que pueden prestar además otras ciencias accesorias á la Medicina, indispensables para tener buen

SECCION DE ANUNCIOS.

IBARRA Y COMPAÑIA.-SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegal, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Carrija, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Aimería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
 Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLÓZAGA, NÚMERO 1

GARANTIAS:

Capital social. . . 12.000.000 de pesetas.
 Primas y reservas. . . 41.075.893 de id.

PAGADO POR SINIESTROS EN 1889:

Pesetas 2.437.506'93 céntimos.

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles é inmuebles; los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiese incendio. También alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Sub-directores en esta provincia de ALICANTE D. JULIO MALUENDA Y FIGUEROA, paseo Mendez-Núñez, número 46; D. JOSÉ MARÍA GUIMBEU, San Nicolás, número 20.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Cases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

DR. HERNANDEZ MEDICO Y CIRUJANO. ASPE.

PEDIR EN TODO EL MUNDO

LAS AGUAS DE CARABAÑA

purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas
 y anti-escrofulosas.

ÚNICAS EN EL CONSUMO

VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGRICULTORES.

Si queréis librar ó salvar vuestros viñedos de los ataques del Mildew, Black-root y demás enfermedades criptogámicas, usad la **POUDRE MONTPPELLIERAINE** (Polvos Montpelleranos) sin tóxicos, cuya eficacia reconocida se garantiza. Este precioso descubrimiento se entrega al precio de 50 pesetas los 90 ks. por sacos de 50 ks. puesto en Barcelona. A PALEIRAC, fabricante en Montpellier (Francia).
 Representante para la provincia de Alicante, G. Delamotte, Aspe (Farmacia de id.)

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padecen de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, concunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche
 Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
 CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE.

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confien en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados. Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Piano, manubrios y Música de todas clases

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

PERSIANAS-CORTINAS

MANUEL CALATAYUD.—
 C. de la Cruz de Orihuela. **ASPE**

ALMACEN DE MUSICA DE JOSÉ MAESTRE

PIANOS —De Bernareggi, la mejor fabricación española, con banqueta y aisladores, á 3.000 rs.

Pianos franceses: los más acreditados y mejores para este clima; de Boisselot, reos y cruzados, desde 3.800 á 6.000 reales; (de cola,) 7.000 rs.; de Pleyel, desde 5.000 á 10.000 rs.

Pianos á plazos por mensualidades de 25 pesetas.

Se componen órganos y toda clase de instrumentos de teclados.

JOSÉ MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las pildoras febrífugas infalibles de Fernández. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs. y de 81 para las rebeldes, 24 rs.; y por 2 reales mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y laborador por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza la Villa 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España, Alicante, Soler y todas las principales boticas.

Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cete y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.ª

Agente en Alicante: FRANCISCO M. LA-GUILLON.

LOS ADMIRADORES DE LA LUNA, por Leon Taxil.—Historia divertida de una loggia de masones, y misterios y trapacerías de la secta revelados por un antiguo afiliado á la misma, que hoy quiere reparar el daño causado por sus antiguos errores.

Un tomo de 352 páginas con numerosos grabados, á 3 ptas. 50 céntimos el ejemplar en rústica y 4'50 con elegantes tapas.

Los pedidos á la Rambla de Santa Mónica, 16.—Barcelona